



Destino - En seguida terminada noticiay el Ayuntamiento de Vallar del individuo D. Miguel Salazar Colarino en su anterior ay en uso de la potestad, mediante el oficio q. se le habia pasado por el Excmo. Sr. Governador Presidente, dispuso saliera a Minica el Sr. D. Gabriel Mateo Maydonanal, y D. Juan.º de P.º Excmo Diputado del Comand, y habiendo entrado p.º se posicionado en su empleo, se le Minica por la Sr. Justicia el oficio q. prevenido por las leyes, dandole la indicada posesion en su destino, y tomando en seguida asiento en el lugar correspondiente.

Contribucion }
Mansion de }
Señores - }

Mediante la misma citacion q. ant. pasada de oficio, se bolvio a enterar este Ayuntamiento de las Mansiones de Señores de la contribucion de asiento de ley unq. mil ochocientos veinte y nueve y tantos, de que se dio cuenta en Cavildo de catorce del actual, y tambien se entero de ley de ochocientos y tantos al fondo de la contribucion de

